

- 1 -

Acta de la Sesión Ordinaria n.º12-2020, celebrada por la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la ciudad de San José, el miércoles diez de junio del dos mil veinte, a las once horas con veinte minutos, con el siguiente **CUÓRUM:**

*Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta

*Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta

*MEE. Ana Laura Castillo Barahona, Secretaria

*Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Tesorero

*MBA Olivier Castro Pérez, Vocal

*Lic. Jorge Bonilla Benavides, asiste en su condición de Fiscal.

Además asisten:

Por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

*Lic. Rosennie Díaz Méndez, Gerente a.i. de la Sociedad

*Lic. Roberto Quesada Campos, Auditor Interno.

Por Banco de Costa Rica

*Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente a.i.; *Lic. Manfred Saenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; *Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva; *Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; *Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

*Participa de la sesión mediante el método de tele presencia, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, emitido por la Gerencia Corporativa Jurídica, y conocido por la Junta Directiva General, en la sesión n.º 11-2020, artículo III, del 17 de marzo del 2020.

ARTÍCULO I

La señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión n.º12-2020, que se transcribe a continuación:

- A. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
- B. APROBACIÓN DE ACTAS**
 - B.1 Acta de la sesión ordinaria n. °11-2020, celebrada el 27 de mayo del 2020.*
- C. RESUMEN DE ASUNTOS CONOCIDOS POR EL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORIA.**
- D. ASUNTOS PARA APROBACION**
- E. CORRESPONDENCIA**
- F. ASUNTOS PARA INFORMACION**
 - F.1 Informe de Gestión FDP - Parque Empresarial Lindora. (CONFIDENCIAL – Contiene aspectos del negocio en competencia).*
 - F.2 Propuesta Modificación Edificio B & D – FDP Parque Empresarial Lindora. (CONFIDENCIAL – Contiene aspectos del negocio en competencia).*
 - F.3 Avance Informe Gestión de Portafolios Administrados ante situación provocada por el Covid 19. (CONFIDENCIAL – Contiene aspectos del negocio en competencia).*
- G. ASUNTOS VARIOS**

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión n.°12-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

La señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.°11-2020, celebrada el veintisiete de mayo de dos mil veinte.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.°11-2020, celebrada el veintisiete de mayo de dos mil veinte.

ACUERDO FIRME

- 3 -

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva informe de asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en las reuniones n.º05-2020CCA y n.º06-2020CCA (extraordinaria), celebradas el 24 de marzo y 14 de abril del 2020, respectivamente, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

Copia de dicha información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente físico y en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocidos los informes de los asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en las reuniones n.º05-2020CCA y n.º06-2020CCA (extraordinaria), celebradas el 24 de marzo y 14 de abril del 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO V

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

- 4 -

ARTÍCULO VI

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO VII

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles veinticuatro de junio de dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO VIII

Termina la sesión ordinaria n.º12-2020, a las doce horas con veinte minutos.